Acuerdos adoptados durante el curso 2004/2005

1. Aprobar la Memoria de actividades del Consejo Social del Curso 2003/04 y editarla a efectos de su difusión

2. Conceder los Premios del Consejo Social de la convocatoria de 2004 conforme a lo siguiente:

    1. Premio (dotación económica de 12.000 euros) del Consejo Social a los Departamentos, Institutos Universitarios y Grupos de Investigación de la Universidad de Granada que se distingan especialmente en contratar investigación y actividades con Empresas e Instituciones: Grupo de Investigación de Farmacología de Productos Naturales (Departamento de Farmacología)

    2. Premio (dos, dotación económica de 6.000 euros cada uno) del Consejo Social a la trayectoria de jóvenes investigadores:

        - D. Jorge Andrés Rodríguez Navarro, Profesor Titular de Universidad (Departamento de Química Inorgánica)

        - D. Óscar Cordón García, Profesor Titular de Universidad (Departamento de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial)

    3. Premio (honorífico) del Consejo Social a las Empresas e Instituciones que se distingan especialmente en contratar investigación y actividades de la Universidad de Granada: Puleva Biotech S.A.

3. Conocer los Presupuestos de 2004 de Formación y Gestión de Granada S.L. y La Bóveda de la Universidad S.L., a efectos de su integración en el Presupuesto de la Universidad de 2004 como Anexos al mismo

4. Aprobar los expedientes de alteración del Presupuesto de la Universidad de 2004 siguientes: nº 2, de transferencias de crédito de operaciones de capital, por 743.188,48 euros; nº 3, de transferencias de crédito de operaciones corrientes, por 1.017.531,66 euros; nº 4, de transferencias de crédito de operaciones corrientes a capital, por 346.058,20 euros; nº 5, de créditos

Copyright© 2026 Universidad de Granada

extraordinarios o suplementos, por 165.779,49 euros; nº 6, de créditos extraordinarios o suplementos, por 13.585.092,06 euros; nº 7, de transferencias de crédito de operaciones de capital, por 724.687,45 euros; nº 8, de transferencias de crédito de operaciones corrientes, por 133.842,02 euros; nº 9, de transferencias de crédito de operaciones corrientes a capital, por 91.234,59 euros; nº 10, de incorporaciones de remanentes de crédito, por 2.008,79 euros; nº 11, de créditos extraordinarios o suplementos, por 1.950.824,92; y nº 12, de ampliaciones de crédito, por 1.114.940,38 euros

5. Aprobar el Presupuesto de 2005 del Consejo Social, cuyos estados de ingresos y gastos se equilibran en la cantidad de 203.276,29 euros, que figurarán en capítulo aparte dentro del Presupuesto de esta Universidad de 2005

6. Aprobar el Presupuesto de la Universidad de Granada de 2005, por importe de 277.511.820 euros. Consta, además, de normas para la ejecución, de los Presupuestos de Ceuta y Melilla y del Catálogo de Precios Públicos

7. Aprobar la convocatoria de los Premios del Consejo Social de 2005

8. Aprobar los criterios de reparto entre los Departamentos de las Becas de Colaboración del Curso 2005/06

9. Aprobar la creación por la Universidad de Granada de la Fundación de Estudios y Prácticas Jurídicas de Granada, en colaboración paritaria con el Colegio de Abogados de Granada

10. Proponer que, por Decreto del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, se cree en la Universidad de Granada el Instituto de Biopatología y Medicina Regenerativa

11. Aprobar que la Universidad de Granada realice la cesión de usufructo temporal durante 25 años del edificio Hotel Kenia a Formación y Gestión de Granada S.L., condicionada a que la Universidad de Granada continúe siendo socia única o, al menos, mayoritaria en tal Sociedad

12. Aprobar que la Universidad de Granada realice la cesión de uso de suelo, para la construcción de un edificio de uso conjunto durante 50 años, con destino a la sede del Centro de Coordinación de Emergencias de Andalucía y del Instituto Andaluz de Geofísica y Prevención de Desastres Sísmicos

13. Asignar singular e individualmente los complementos autonómicos al Personal Docente e Investigador por evaluación adicional (complementaria) de 2004

Copyright© 2026 Universidad de Granada

14. Aprobar presupuestariamente el Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, por importe global de 1.872.000 euros, con los importes para cada uno de los 20 programas que figuran en la documentación correspondiente, y recabar que se incorpore como anexo o complemento del Presupuesto de la Universidad de Granada de 2005

15. Aprobar, con algunas observaciones, los expedientes de alteración del Presupuesto de la Universidad de 2004 siguientes: nº 13, de generación de crédito, por 18.264.945,41 euros; nº 14, de transferencias de crédito de operaciones de capital, por 196.319,12 euros; nº 15, de transferencias de crédito de operaciones corrientes, por 4.123.203,76 euros; nº 16, de transferencias de crédito de operaciones corrientes a capital, por 5.845,28 euros; nº 17, de ampliaciones de crédito, por 307.934,25 euros; nº 18, de créditos extraordinarios o suplementos; y nº 19, de bajas por anulación, por 311.548,03 euros

16. Aprobar la Liquidación del Presupuesto del Consejo Social de 2004, por 186.339,98 euros

17. Aprobar la Liquidación del Presupuesto de la Universidad de 2004, por 330.800.566,13 euros

18. Aprobar las Cuentas del ejercicio 2004 de Formación y Gestión de Granada S.L.U., con observación

19. Aprobar las Cuentas de 2004 de La Bóveda de la Universidad S.L.U.

20. Proponer, al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, que los precios por estudios conducentes a la obtención de títulos oficiales, para el Curso 2005/2006, se aumenten en el 3,5 por 100 en relación con los del Curso anterior

21. Conceder al Centro Mediterráneo de la Universidad de Granada una ayuda económica de 7.512,65 euros, como aportación económica ordinaria para el año 2005

22. Distribuir entre los Departamentos 175 Becas de Colaboración para curso 2005/06

23. Autorizar los precios públicos, becarios y aportaciones económicas a la Universidad de los numerosos Cursos propios de la misma, en las modalidades de masters, expertos y ordinarios

Resumen de otros asuntos tratados participativa o informativamente por el Consejo

Copyright© 2026 Universidad de Granada

Social

1. Plan Estratégico de la Universidad de Granada
2. Titulaciones oficiales
3. Campus de Ciencias de la Salud
4. Relación de Puestos de Trabajo del P.A.S.
5. Distrito Único Andaluz
6. Información económica del conjunto del Sistema Universitario Andaluz
7. Consejo asesor del alumnado universitario de Andalucía
8. Fondos Feder del bienio 2005-2006
9. Reuniones del Presidente con Directores y Decanos de Centros
10. Reunión ordinaria anual de la C. Mixta de Cooperación MADOC-Universidad
11. Actualización de la composición del Consejo Social
12. Memoria de gestión de 2004
13. Defensora Universitaria
14. Reforma de la Ley Orgánica de Universidades
15. Espacio Europeo de la Educación Superior
16. Ranking de Universidades de 2004
17. Convocatorias de interés
18. Ayudas a la Universidad de Granada
19. Disposiciones de interés
20. Actividades de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación
21. Fiscalización de las Cuentas de las Universidades públicas de Andalucía de los ejercicios 1999 y 2000
22. Cuadro “La Universidad de Granada en sus grandes cifras. Evolución 1999-2003

Copyright© 2026 Universidad de Granada

23. Asistencia a reuniones del Consejo Andaluz de Universidades
24. Situación laboral de los profesores contratados
25. Contrato programa
26. Certificado de calidad de los Servicios de Biblioteca
27. Medalla de Oro de la Universidad Internacional de Andalucía
28. Investidura de Doctores “Honoris Causa”
29. Cátedra Antonio Domínguez Ortíz
30. Exposición en Bruselas de esta Universidad
31. Expresar pésame por el fallecimiento de S.S. el Papa Juan Pablo II al Arzobispo de Granada
32. Acordar expresar cordial felicitación a:
    - Los alumnos distinguidos con los Premios Nacionales Fin de Carrera de Educación Universitaria correspondientes al Curso Académico 2002-2003
    - Los Departamentos galardonados con las Menciones de Calidad a Programas de Doctorado de las Universidades españolas para el Curso Académico 2004-2005
    - D. Francisco Luis Martos Crespo, ex Director General de Universidades, por su nombramiento como Director General de Participación y Solidaridad en la Educación
    - D. Francisco Andrés Triguero Ruiz, por su nombramiento como Director General de Universidades
    - Dª. Purificación Fenoll Hach-Alí, por su elección como Defensora Universitaria
    - Los profesores que han obtenido Premios Nacionales de Investigación Educativa 2004
    - D. José Domínguez Abascal, Secretario General de Universidades, Investigación y Tecnología de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, a quien se le ha concedido el Premio Nacional de Investigación “Leonardo Torres Quevedo” de Ingeniería
    - D. Elías Feredes Cartiel, nombrado Director General de la Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación
    - D. Jesús María Rodríguez Román, nombrado Viceconsejero de la

Copyright© 2026 Universidad de Granada

Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa

- D. Juan Manuel García Ruiz, por la concesión del XI Premio Andalucía de Investigación Científica y Técnica “Maimónides”
- Personal de los Servicios de Biblioteca, por la concesión del Certificado de Calidad

Copyright© 2026 Universidad de Granada